



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL O.P.D. INSTITUTO ESTATAL DE OFTALMOLOGÍA DEL DIA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2016.

En la ciudad y puerto de Acapulco de Juárez, Guerrero, siendo las once horas, del día dieciocho de Noviembre del año dos mil dieciséis, se reunieron en la sala de juntas del Instituto Estatal de Oftalmología, ubicada en Av. Juan R. Escudero No. 158, C.P. 39715, Cd. Renacimiento, Acapulco de Juárez, Guerrero; el Dr. Amando Bibiano García, Subsecretario de Prevención y Control de Enfermedades, en representación del Dr. Carlos de la Peña Pintos, Secretario de Salud del Estado de Guerrero y Presidente del Consejo de Administración del Instituto Estatal de Oftalmología; C.P. Fernando Mora Pacheco, Jefe de Presupuesto del Sector Paraestatal, en representación del Lic. Héctor Apreza Patrón, Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Guerrero; C.P. Víctor Hugo Carachure Hilario, Comisario Público designado por la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero, en representación del Lic. Mario Ramos del Carmen, Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero; Lic. Alicia Domínguez Ortiz, Encargada de Bolsa de Trabajo en representación de la Lic. Gabriela Bernal Resendiz, Secretaria de la Mujer del Estado de Guerrero; Dra. Laura del Carmen Bello Nava, Coordinadora de Cirugías Extramuros DIF-GUERRERO; Dr. Mario De la O Almazán, Director General del Instituto Estatal de Oftalmología; Lic. Amando Ramírez Cuellar, Comisario Público de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero asignado al Instituto Estatal de Oftalmología. Con la finalidad de celebrar la Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo de Administración del Instituto Estatal de Oftalmología, de acuerdo al siguiente orden del día: -----

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Lista de Asistencia e Instalación Legal de la Sesión.
2.- Aprobación del Orden del Día.

Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including the name 'Laura del C. Bello N.' written vertically.

Large handwritten signature or mark at the bottom right of the page.





- 3.- Aprobación y Autorización Fondo de Ahorro.
- 4.- Aprobación y Autorización de Vales de Despensa.
- 5.- Aprobación y Autorización de una Prima de Riesgo.
- 6.- Aprobación y Autorización de Estimulo de Antigüedad y Asistencia.
- 7.- Clausura de la Sesión.

Punto Número Uno.- Iniciando con los Trabajos de la Sesión tomando la palabra el Dr. **Amando Bibiano García, Subsecretario de Prevención y Control de Enfermedades**, en representación del Dr. **Carlos de la Peña Pintos**, Secretario de Salud del Estado de Guerrero y Presidente del Consejo de Administración del Instituto Estatal de Oftalmología; en el desahogo del inciso antes mencionado, referente al **Pase de Lista y declaración de quórum legal de la Sesión**, acto seguido procedió el pase de lista correspondiente, determinando la comparecencia de la mayoría de los miembros del Consejo y comentando que existe el quórum legal para la realización de la **Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo de Administración del O.P.D. Instituto Estatal de Oftalmología**, comentando que todas las resoluciones y acuerdos que se tomen en la presente Sesión Extraordinaria del Consejo de Administración, tendrán fuerza y validez jurídica; para los efectos legales a que haya lugar. **Aprobándose por todos los miembros del consejo por unanimidad de votos.**-----

Punto Número Dos.- Aprobación del Orden del día, el Dr. **Amando Bibiano García, Subsecretario de Prevención y Control de Enfermedades**, en representación del Dr. **Carlos de la Peña Pintos**, Secretario de Salud del Estado de Guerrero y Presidente del Consejo de Administración del Instituto Estatal de Oftalmología; pregunta si hay algún comentario en referencia al orden del día; y no existiendo ningún comentario por parte de los miembros del Consejo, solicita emitan su voto a favor, **aprobándose el orden del día por todos los miembros del Consejo por unanimidad de votos.**-----

Handwritten signatures and notes on the right margin, including the name 'Carra del C. Bello N'.





Punto Número Tres.- Aprobación y Autorización del Fondo de Ahorro y continuando con la sesión, el Dr. **Armando Bibiano García, Subsecretario de Prevención y Control de Enfermedades**, en representación del Dr. **Carlos de la Peña Pintos**, Secretario de Salud del Estado de Guerrero y Presidente del Consejo de Administración del Instituto Estatal de Oftalmología, cede la palabra al Dr. **Mario De la O Almazán, Director General del Instituto Estatal de Oftalmología**, solicita aprobación y autorización del incremento al Fondo de Ahorro del 6% al 7% para pagarse por Recursos Propios, de acuerdo a suficiencia presupuestal del Organismo, para su aplicación a partir de Enero del 2017. Así mismo se instruye al Director General realizar las gestiones correspondientes ante la Secretaria de Finanzas y Administración para que esta prestación la absorba el Gobierno del Estado y de igual manera se recomienda al Director General solicitar a la Dirigente Sindical de este Instituto realizar las gestiones correspondientes a efecto de que se considere esta prestación por parte del sindicato a nivel estatal dentro de sus negociaciones. Toma la palabra el Dr. **Armando Bibiano García, Subsecretario de Prevención y Control de Enfermedades**, en representación del Dr. **Carlos de la Peña Pintos**, Secretario de Salud del Estado de Guerrero y Presidente del Consejo de Administración del Instituto Estatal de Oftalmología; pregunta si hay algún comentario referente a este punto; y no existiendo ningún comentario por parte de los miembros del Consejo, solicita emitan su voto a favor, **aprobándose por todos los miembros del Consejo por unanimidad de votos** Autorización del Fondo de Ahorro del 6% al 7%, de acuerdo a suficiencia presupuestal del Organismo a partir de enero del 2017.-----

Punto Número Cuatro.- Aprobación y Autorización de Vales de Despensa y continuando con la sesión, el Dr. **Armando Bibiano García, Subsecretario de Prevención y Control de Enfermedades**, en representación del Dr. **Carlos de la Peña Pintos**, Secretario de Salud del Estado de Guerrero y Presidente del Consejo de Administración del Instituto Estatal de Oftalmología, cede la palabra al Dr. **Mario De la O Almazán, Director General del Instituto Estatal de Oftalmología**, solicita aprobación y autorización de vales de despensa al personal del Instituto Estatal de Oftalmología para pagarse por Recursos Propios, de acuerdo a suficiencia presupuestal del Organismo, para su aplicación a partir de Enero del 2017. Así mismo se instruye al Director General realizar las gestiones correspondientes ante la Secretaria de Finanzas y Administración para que esta prestación la absorba el Gobierno del Estado y de igual manera se recomienda al Director General solicitar a la Dirigente Sindical de este Instituto realizar las gestiones correspondientes a efecto de que se considere esta prestación por parte del sindicato a nivel estatal dentro de sus negociaciones. Toma la palabra el Dr. **Armando Bibiano García, Subsecretario de Prevención y Control de Enfermedades**, en representación del Dr. **Carlos de la Peña Pintos**, Secretario de Salud del Estado de Guerrero y Presidente del Consejo de Administración del Instituto Estatal de Oftalmología; pregunta si hay algún comentario referente a este punto; y no existiendo ningún comentario por parte de los miembros del Consejo, solicita emitan su voto a favor, **aprobándose por todos los**

Handwritten signatures and notes on the right margin, including the name 'Laura del C. Bellon' written vertically.





miembros del Consejo por unanimidad de votos la aprobación y autorización de vales de despensa de quinientos pesos a setecientos pesos al personal del Instituto Estatal de Oftalmología, de acuerdo a suficiencia presupuestal del Organismo a partir de enero del 2017.-----

Punto Número Cinco.- Aprobación y Autorización de una Prima de Riesgo y continuando con la sesión, el Dr. **Armando Bibiano García, Subsecretario de Prevención y Control de Enfermedades**, en representación del Dr. **Carlos de la Peña Pintos**, Secretario de Salud del Estado de Guerrero y Presidente del Consejo de Administración del Instituto Estatal de Oftalmología, cede la palabra al Dr. **Mario De la O Almazán, Director General del Instituto Estatal de Oftalmología**, informa que el personal del organismo está solicitando una Prima de Riesgo para el personal médico, personal de enfermería y al personal administrativo, el Consejo de Administración instruye al director general que se realice el estudio correspondiente con el comité de Comisión Mixta de Seguridad e Higiene en el Trabajo.-----

Dr. Mario De la O Almazán

Punto Número Seis.- Aprobación y Autorización de Estimulo de Puntualidad y Asistencia y continuando con la sesión, el Dr. **Armando Bibiano García, Subsecretario de Prevención y Control de Enfermedades**, en representación del Dr. **Carlos de la Peña Pintos**, Secretario de Salud del Estado de Guerrero y Presidente del Consejo de Administración del Instituto Estatal de Oftalmología, cede la palabra al Dr. **Mario De la O Almazán, Director General del Instituto Estatal de Oftalmología**, solicita aprobación y autorización para un Estimulo de Puntualidad y Asistencia de dos días de salario para pagarse por recursos propios de acuerdo a suficiencia presupuestal. Toma la palabra el Dr. **Armando Bibiano García, Subsecretario de Prevención y Control de Enfermedades**, en representación del Dr. **Carlos de la Peña Pintos**, Secretario de Salud del Estado de Guerrero y Presidente del Consejo de Administración del Instituto Estatal de Oftalmología; pregunta si hay algún comentario referente a este punto; los miembros del Consejo de administración aprueban y autorizan el Estimulo de Puntualidad y Asistencia de dos días de salario siempre y cuando no presente ninguna incidencia en el mes tales como: retardo menor o mayor, faltas injustificadas, permisos, guardias, pases de entrada y salida con retorno y sin retorno, incapacidades y debiendo checar su entrada dentro del horario oficial, verificando por parte del trabajador que el biométrico de que se registro su entrada, este estimulo se aplicará de enero – diciembre del 2017, de acuerdo a suficiencia presupuestal del Organismo, solicita emitan su voto a favor, **aprobándose por todos los miembros del Consejo por unanimidad de votos**-----





**GOBIERNO
DEL ESTADO
2015 - 2021**

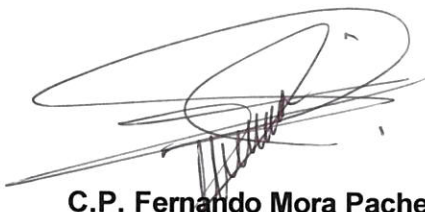


El Consejo de Administración instruye al Director General gestionar ante la Secretaría de Finanzas y Administración todos los puntos aprobados por este Consejo de Administración para su autorización.

Punto Número Seis.- Clausura de la Sesión, el Dr. **Armando Bibiano García**, **Subsecretario de Prevención y Control de Enfermedades**, en representación del Dr. **Carlos de la Peña Pintos**, Secretario de Salud del Estado de Guerrero y Presidente del Consejo de Administración del Instituto Estatal de Oftalmología, que terminados los puntos del Orden del Día, agradece a los miembros del Consejo, al Director General y su equipo de trabajo, el tiempo y disposición para mejoras del Instituto, se cierra la presente acta y se da por terminada la Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo de Administración del O.P.D. Instituto Estatal de Oftalmología, siendo las doce horas con diez minutos del día y mes antes señalado. Firmando al margen y calce todas las personas que en ella intervinieron, sabedores de los alcances legales a que se contraen.-----

**FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL O.P.D.
INSTITUTO ESTATAL DE OFTALMOLOGÍA QUE ASISTIERON A LA CUARTA SESIÓN
EXTRAORDINARIA EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2016.**


Dr. Armando Bibiano García,
Subsecretario de Prevención y Control de Enfermedades,
En representación del
Dr. Carlos de la Peña Pintos
Secretario de Salud en el Estado
Del Estado de Guerrero y Presidente del Consejo de
Administración del Instituto Estatal de Oftalmología


C.P. Fernando Mora Pacheco
Jefe de Presupuesto del Sector Paraestatal
En representación del
Lic. Héctor Apreza Patrón
Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Guerrero





**GOBIERNO
DEL ESTADO
2015 - 2021**



C.P. Víctor Hugo Carachure Hilario

Comisario Público designado por la Secretaría de
Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero

En representación del

Lic. Mario Ramos del Carmen

Secretario de Contraloría y Transparencia
Gubernamental del Estado de Guerrero

Lic. Alicia Domínguez Ortiz

Encargada Bolsa de Trabajo

En representación

Lic. Gabriela Bernal Resendiz

Secretaria de la Mujer del Estado de Guerrero

Dra. Laura del Carmen Bello Nava

Coordinador de Cirugías extramuros del DIF – Guerrero.

Dr. Mario De la O Almazán

Director General del Instituto Estatal de Oftalmología



GUERRERO
NOS NECESITA A TODOS

Av. Juan R. Escudero No. 158 Cd. Renacimiento C.P. 39715
Tel. 442-56-21 Y 442-56-23 Acapulco, Guerrero <http://www.ofthalmologia.org.mx>
oftalmologia@guerrero.gob.mx ieodirgro@hotmail.com





**GOBIERNO
DEL ESTADO
2015 - 2021**



Lic. Amando Ramírez Cuéllar
Comisario Público de la Secretaría de Contraloría
y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero
Adscrito al Instituto Estatal de Oftalmología

ÚLTIMA HOJA QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL O.P.D. INSTITUTO ESTATAL DE OFTALMOLOGIA, DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2016.

Laura del C. Bulbo N.



GUERRERO
NOS NECESITA A TODOS

Av. Juan R. Escudero No. 158 Cd. Renacimiento C.P. 39715
Tel. 442-56-21 Y 442-56-23 Acapulco, Guerrero <http://www.ofthalmologia.org.mx>
oftalmologia@guerrero.gob.mx ieodirgro@hotmail.com

